

	DIRECCIÓN	Código: ICON-D-DC08-PE1
		Fecha de Aprobación: 21-06-2017
	POLÍTICA DE NEGATIVIDAD A REALIZAR TRABAJOS INSEGUROS	Versión 01
		Página 1 de 1

En ICONSER S.A.C. la seguridad y salud de nuestros colaboradores es un valor fundamental para el desarrollo de nuestros servicios y operaciones. Por tal motivo, cualquier colaborador de ICONSER S.A.C. que determine que el desempeño de alguna actividad ponga en riesgo su salud e integridad física de manera **inminente y/o potencial**, considerando que no se encuentren establecidas las medidas de prevención y protección adecuadas, tienen el derecho y la obligación de **SUSPENDER O NEGARSE A REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD O TAREA.**

El colaborador solo deberá comunicar de manera clara y oportuna a su supervisor inmediato de la circunstancia del evento. En tal sentido, el supervisor y/o jefe a cargo de su área, tendrá que verificar las condiciones in situ para luego tomar la decisión y responsabilidad de continuar o no con la tarea, siempre y cuando se haya reducido el riesgo a un nivel tolerable.

En el caso de que la negativa a realizar la tarea sea injustificada, el caso se pondrá a disposición del área de Recursos Humanos.


ICONSER S.A.C.
Héctor Navarrete Caviedes
 GERENTE GENERAL